

GRUPETROL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

1. INFORMACION GENERAL DE GRUPETROL S.A.

1.1 CONSTITUCION.-GRUPETROL S.A. con RUC No. 0991320547001 y expediente No. 72698 tiene como actividad económica las actividades agrícola en general; actividad que inicia en abril 27 de 1995 con capital ecuatoriano suscrito de Un mil seiscientos Dólares.

La compañía está inscrita en el Registro Mercantil con el No. 2684 con fecha 27 de abril de 1995. Su Resolución es la No. 2581, fechada el 7 de abril de 1995

Los administradores son:

EL GHOUL HABOUD ALEX ELIAS con C.I. No. 1801758127 desempeña el cargo de Gerente; el mismo que fue reelegido para un nuevo periodo desde el 30 de diciembre del 2015 y con duración de cinco años.

EL GHOUL HABOUD JESSICA ELIAS con C.I. No 0911160935 desempeña el cargo de Presidente desde el 1 de febrero del 2017 y con duración de cinco años.

2. BASES DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Estandars Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, las propiedades planta y equipo no han sufrido modificaciones por revalorización debido a decisión de los administradores y a su costo actual de mercado.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

3. POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables seguidas por GRUPETROL S.A. en la elaboración de las Cuentas anuales y bajo la moneda circular dentro del territorio nacional (Dólar de los Estados Unidos); de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, son las siguientes:

3.1. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corriente aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en la Cuenta de resultados.

3.3. Propiedades, planta y equipos

a. Costos.- Los elementos de propiedades, planta y equipos que se adquieran se valorarán inicialmente por su costo de adquisición y regulará el registro de estas transacciones la NIC 1-6 "Propiedades, planta y equipo".

b. Depreciación.- Se depreciará siguiendo el método lineal mediante la distribución del costo de adquisición de los activos corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificios e Inmuebles [excepto terrenos], 20 años 5% anual

Maquinaria e instalaciones 10 años 10% anual

Mobiliario y enseres 10 años 10%o anual

Vehículos equipos de transporte y equipo caminero móvil 5 años 20% anual.

Equipos de cómputo y software 3 años 33% anual

Cuando se adquiriera repuestos o se realicen construcciones destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo se cargará directamente al gasto siempre y cuando este sea inferior a \$2.000, si supera la mencionada cifra el valor de cada repuesto utilizado o construcción realizada; se adicionará al costo del activo aplicando la depreciación de todos los repuestos adquiridos o adiciones de edificaciones, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil restante del activo fijo para el cual están destinados, pero nunca en menos de cinco años.

c. Retiro.- Grupetrol S.A. bajará el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo del que se haya dispuesto, en la fecha en la que se cumplan los criterios sobre la venta de bienes establecidos en la NIC 1B Ingresos de Actividades Ordinarias. La entidad dará de baja el importe en libros de una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo, siempre que esa parte haya sido sustituida y la entidad haya incluido el costo de la sustitución en el importe en libros de la partida.

3.4. Activos financieros corrientes y no corrientes

Grupetrol S. A. clasificará sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas a cobrar, (iii) inversiones mantenidas a vencimiento, y (iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cuál las inversiones son adquiridas; Grupetrol S.A. determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial y revisa la misma a cada fecha de cierre.

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría tiene a su vez dos subcategorías: (i) activos financieros mantenidos para su negociación y (ii) aquéllos designados en el momento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero es clasificado como activo financiero a valor razonable, si es adquirido principalmente con el propósito de venderlo en un corto plazo o si es designado como tal. Los derivados financieros se clasifican como mantenidos para su negociación a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura.

b. Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para la negociación como si se espera se realicen dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

c. Préstamos y cuentas a cobrar. Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinados que no están cotizados en un mercado activo.

Surgen cuando Grupetrol S.A. provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquéllos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

d. Activos financieros mantenidos a vencimiento.

Los activos financieros mantenidos a vencimiento son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables y vencimientos fijos sobre los que Grupetrol S.A. tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquéllos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, que figuran como activos no corrientes. No incluyen los préstamos y cuentas por cobrar originados por la propia sociedad que figuran clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

e. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros distintos de los instrumentos derivados que, o bien han sido clasificados dentro de esta categoría, o bien no lo han sido dentro de ninguna otra categoría de activos financieros. Están incluidos en activos financieros no corrientes a no ser que se tenga la intención de disponer del activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los activos financieros negociables y aquellos otros que se clasifiquen como "valorados a valor razonable con cambios en resultados" y los "disponibles para la venta" se valoran a su valor razonable en las fechas de valoración posterior. En el caso de los activos negociables y los clasificados como "valorados a valor razonable con cambios en resultados", los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. En cuanto a las inversiones disponibles para la venta, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo.

En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, las pérdidas de valor reconocidas en la cuenta de resultados del periodo, no serían revertidas a través de la cuenta de la misma.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua e informadas en la materia, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado". Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando como tasa de descuento el tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares [mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Las inversiones a vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por la sociedad se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en la Cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. Una pérdida de valor para este tipo de activos se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión por pérdida de valor es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva. El importe de la provisión por pérdida de valor se reconoce en la línea "Otros gastos" de la Cuenta de resultados. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

3.5. Inventarios

Las existencias adquiridas para la venta en el curso normal de las operaciones serán registrados al costo de compras comprendiendo para tal: El precio de la compra. El costo de inventarios debe comprender todos los costos de compras,

de conversión y otros costos incurridos al traer las existencias a su ubicación y condición actuales.

Cuando los inventarios son vendidos, el importe en libros de esos inventarios se reconocerá como un gasto en el período en el cual se reconoce los ingresos correspondientes. La cantidad de cualquier reducción en el precio de los inventarios al valor neto realizable y las pérdidas de inventarios se reconocerá como un gasto en el período en que ocurra la reducción en el precio o la pérdida. La cantidad de cualquier reversión de alguna reducción en el precio de inventarios, originadas por un aumento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el monto de inventarios reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre la reversión.

3.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros serán reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Los pasivos financieros son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en la Cuenta de resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros no corrientes en los casos en que Grupetrol S.A. tenga un derecho contractual incondicional para la cancelación del pasivo más allá de los doce meses a partir de la fecha del balance. En otro caso, se clasifican como corrientes.

3.7. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar Son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

3.8. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se calculan al valor razonable de las ventas generadas cobradas o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos e IVA relacionados con las ventas.

Los ingresos procedentes de las ventas de bienes se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos.

Los gastos se reconocen en la Cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de

forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran de forma simultánea en la Cuenta de resultados.

3.9. Metodología para la estimación del valor razonable

La metodología que se utilizará en la estimación del importe recuperable de los activos es en general el valor de uso, calculado a partir de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de tales activos, descontados con una tasa que refleja el costo del capital medio ponderado. La estimación del costo de capital es específica para cada activo, en función de la moneda de sus flujos de caja y de los riesgos asociados a éstos.

El valor razonable de los derivados financieros se estimará descontando los flujos de caja futuros asociados a los mismos de acuerdo con los tipos de interés y tipos de cambio vigentes en las fechas de cierre del Balance de Situación e incluyendo diferenciales acordes con las condiciones de riesgo crediticio de cada instrumento.

Para algunos instrumentos derivados, además se toma como referencia el valor de mercado.

3.10. Estado de Flujo de Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las principales revelaciones de los Estados Financieros son:

Activo corriente

Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales

<u>Año 2018</u>	<u>Año 2017</u>
\$ 72.151,88	\$ 302.767,02

Inventarios

<u>Año 2018</u>	<u>Año 2017</u>
\$ 0,00	\$ 47.546,69

Activos No Corrientes

Propiedades, Plantas y Equipos

	<u>Año 2018</u>	<u>Año 2017</u>
Terreno	126.201,74	126.201,74
Inmuebles (Excepto terrenos)	70.000,00	70.000,00
Equipos de Computación	2.013,88	2.013,88
Maquinaria equipo e Instalaciones	<u>109.878,32</u>	<u>109.878,32</u>
	308.093,94	308.093,94
(-) Depreciación Acumulada	<u>(59.653,33)</u>	<u>(44.411,72)</u>
	248.440,61	263.682,22

No existe adquisición en el transcurso del año 2018.

Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales

	<u>Año 2018</u>	<u>Año 2017</u>
Proveedores Locales	93.671,68	124.402,13

Valores pendientes de pago a nuestros proveedores de Insumos su disminución está relacionada con el consumo de stock disponible al inicio del 2018

Capital Social

El Capital Suscrito o Asignado está constituido por 1.600 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de \$ 1 cada una.

Utilidad Acumulada. La utilidad no distribuida forma parte del Patrimonio de la empresa y está a la disposición de su repartición en el caso de disponerlos los accionistas.

Ingresos

Ventas

	<u>AÑO 2018</u>	<u>AÑO 2017</u>
Productos Agrícolas	1.771,00	116.737,33
Productos Acuícolas	1'096.160,02	904.697,96
Otros Ingresos	<u>7.322,37</u>	<u>3.393,15</u>
	1'185.253,39	1'024.828,44

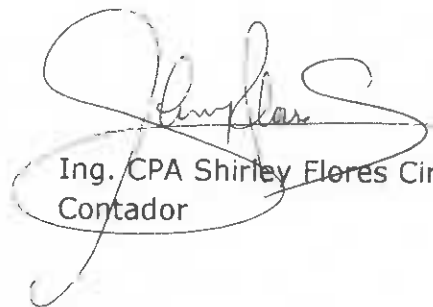
Gastos

No existen valores relevantes que informar respecto a los gastos operativos de la empresa, los informados en el Estado de Resultado Integral son operaciones normales para la obtención de sus ingresos y resultados actuales.

Atentamente,



Ing. Alex El Ghoui Haboud
Gerente



Ing. CPA Shirley Flores Cirino
Contador

Guayaquil, abril 2 del 2019